MULTIÉTNIAS

CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS
GRUPOS ÉTNICOS Y CULTURALES

CERTIFICACIÓN

La suscrita representante legal de la Corporación Social para el Desarrollo de los Grupos Étnicos y Culturales “Multiétnias” certifica que, durante el periodo del 1 al 30 de noviembre del 2024, ha dado cumplimiento a las obligaciones contractuales necesarias para la atención y desarrollo del Convenio de asociación 8133 de 2024, en cuanto a: honorarios, impuestos, gravámenes, aportes y servicios.En lo referente a la declaración y pago de impuestos a cargo del Instituto y de conformidad con su condición tributaria se ha venido dando cumplimiento oportuno a) Declaración de Ingresos y patrimonio, b) Declaración y pago del impuesto predial y de vehículos, c) Declaración y pago del Impuesto de Industria y Comercio en el municipio de Fusagasugá, d) Declaración y pago mensual de las retenciones en la fuente practicadas por los diferentes conceptos causados en la ejecución del Convenio de asociación.

La presente certificación se expide el 30 de noviembre de 2024

Atentamente,

María del Carmen García
Representante Legal Corporación Multiétnias
C.C. 41.762.654 de Bogotá

Luis Eduardo Muñoz Quiroz
Revisor fiscal
C.C. 19.237.463 de Bogotá